



Paneleros siguen apostando en mejorar la producción

■ **ECONOMÍA 2-3**



Armero no olvida la avalancha que sepultó a 25.000 personas

■ **ESPECIALES 10-11**



Huilenses ganan premio internacional de arquitectura

■ **PANORAMA 6-7**

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.421

\$1500

¡En el abandono!



■ Con un solo docente y recibiendo clases día de por medio se encuentran 43 estudiantes de la escuela Alto Delicias en Suaza. Ignacio Lugo Vargas rector de la escuela alega no tener recursos, además ya viene siendo investigado por otro caso. [Páginas 8-9](#)

El amor le develó a Daniel las injusticias sociales en Colombia

Daniel Mendoza, contó como realizó la investigación contra uno de los expresidentes más queridos y a la vez cuestionados en Colombia.

[Páginas 4-5](#)

Rescatan menores reclutados por las Farc

[Página 16](#)

Identifican a mujer que cayó de un cuarto piso

[Página 16](#)

Colombia ocupa el último lugar en el Índice de Competitividad Fiscal 2023

Colombia ocupó, por segundo año consecutivo, la posición 38 entre los 38 países de la OCDE, con un puntaje de 46,4 sobre 100.

[Página 13](#)

Economía

Paneleros siguen apostando en mejorar la producción

■ Con una inversión que supera los 1.600 millones de pesos, se está llevando a cabo la dotación de equipos y utensilios a paneleros de 14 núcleos productivos en 7 municipios con vocación panelera. Esta medida busca potenciar sus procesos productivos y elevar su competitividad en el sector.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño

Paneleros de los municipios de Isnos, Oporapa y San Agustín, recibieron una importante dotación de equipos y utensilios destinados a mejorar los procesos de producción y manipulación de panela de acuerdo a las exigencias de los nuevos mercados, y en sintonía con las normas sanitarias.

Estas entregas están enmarcadas dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento al proceso de transformación de caña de azúcar para panela mediante la dotación de activos productivos a productores del departamento del Huila", financiado con recursos del Sistema General de Regalías por más de \$1.600 millones, que sin duda busca hacer más competitivos a los productores de panela de 14 núcleos, ubicados en los municipios de Isnos, San Agustín, Oporapa, Santa María, Gigante, Neiva y Palermo.

Entre los equipos y utensilios entregados a estas asociaciones

Con una inversión que supera los 1.600 millones de pesos, se está llevando a cabo un ambicioso proyecto de dotación de equipos y utensilios a paneleros de 14 núcleos productivos en 7 municipios del Huila.



Paneleros de los municipios de Isnos, Oporapa y San Agustín reciben una significativa dotación de equipos y utensilios destinados a mejorar los procesos de producción y manipulación de panela.

de productores de panela se encuentran, molinos o trapiches de alto desempeño, motores tipo lister, bateas o tachas, tanques prelimpiadores, calde-

ras pirotubulares, fondos, pailas meloterías, parrillas, sistemas de conducción de jugos, pasafuegos, filtros cachaceros, sistemas de batido, mesones para enfriamiento, zarandas para pulverizado, tanque lava gaveras, pistolas para termo-sellado, estibas, básculas, entre otros elementos.

Cabe resaltar que todos los implementos utilizados en la transformación de los jugos de la caña en panela, están elaborados en acero inoxidable, para producir un endulzante de alta calidad que cumple con las exigencias sanitarias, lo que le permite ingresar a mercados más exigentes.

Buenas prácticas

Sumado a ello, los cerca de 200 productores beneficiados con esta estrategia, han sido apoyados con la realización de talleres en 'buenas prácticas de manufactura y ejercicios de transferencia de conocimiento aplicado en las unidades productivas en la implementación de (bpm) e incorporación de buenas prácticas agrícolas (bpa) para la producción de panela'.

Para Luis Carlos Becerra Ordóñez, Secretario Técnico de la Cadena Caña-Panela, esta nueva inversión de recursos, es un compromiso del gobierno, con el sector panelero, que durante la actual vigencia ha logrado direccionar inversiones por más de \$6.000 millones, para fortalecer las capacidades productivas, avanzar en el cumplimiento de normas sanitarias, y mejorar los procesos de

comercialización.

La próxima entrega de equipos e implementos para paneleros de los municipios de Santa María, Gigante, Neiva y Palermo, está programada para el próximo jueves 16 de noviembre en la capital huilense.

Cabe resaltar que en estas localidades se viene haciendo un ejercicio muy positivo en torno a la dotación hecha por la Gobernación del Huila, no solo en mejorar los procesos productivos, sino también de asociatividad, capacitación en procesos de comercialización, y elaboración de subproductos de la panela, de la mano de aliados estratégicos como el Sena.

El propósito de este tipo de estrategias lideradas por la Gobernación del Huila, es hacer este renglón productivo más fuerte y competitivo, para que los paneleros no dependan exclusivamente de los intermediarios para comercializar su producto, sino que puedan apuntarle a otros nichos de mercado, logrando mejores precios que impulsen su rentabilidad, y contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Los beneficiarios

Manuel Gómez Argote, beneficiario: Somos pequeños productores, pero queremos seguir avanzando para crecer en el mercado y sacar un producto de muy buena calidad. Agradecemos a la institucionalidad por entregarnos estos elementos que sin duda ayudarán

Empresa Distribuidora y Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo GAS NEIVA S.A. E.S.P. NIT 813002696 NUIR 2-41001000-5 Vigilada SSPD										
CONSIDERANDO										
Que de acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) 001 y 180 del 2009, la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es										
$CU = G + T + D + C$										
Precio Máximo de Venta al Público = CU x Kilogramo por cilindro Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP, XXX \$/kg; T, Costo de transporte, XXX \$/kg; ; D, Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista										
Para la zona de influencia en el campo de Cusiana y Cupiyagua										
CILINDRO (Libras)	CU	CAPACIDAD (Kg)	PRECIO REGULADO (CREG)				Componentes de la tarifa (Kg)			
20	1032,19	9	9.289,71				G	1.032,19		
30	1032,19	15	15.482,85				T	0,00		
40	1032,19	18	18.579,42							
80	1032,19	35	36.126,65				CU (Kg)	1.032,19		
100	1032,19	45	46.448,55							
GRANEL	1032,19	1	1.032,19				Factor conversión :			
INFORMA QUE :										
Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DE PETROLEO GLP" publicado por Ecopetrol en prensa Nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG informamos que los precios máximos de referencia de GLP a partir del 15 de Noviembre de 2023, son los siguientes:										
CARGO DE DISTRIBUCION (\$/kg)	TARIFAS MÁXIMAS A USUARIOS FINALES									
	COMERCIALIZADOR				DISTRIBUIDOR					
EN PLANTA	Entregas en el domicilio del Usuario final (\$/cilindros)				Entregas en carrotanque (\$/kilo)					
	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 1					
	Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Campoalegre, Algeciras, Hobo, Santa María, Colombia, Iquira, Yaguará, Alpe, Teruel, Villavieja, Alpujarra, Cali, La Ceja	Pitalito, Suaza, Acevedo, Guadalupe, Altamira, San Agustín, Isnos, Palestina, Timaná, Tarqui, Oporapa, Florencia, Elias, Garzón, Gigante, Pital, Agrado, La Plata, La Argentina, Nataga, Saladoblanco, Paicol, Tesalia, San Vicente del Caguan	Mocoa, Villagarzón, Inzá, Belalcázar, Paez, Purace	Chaparral, Planadas, Dolores, Ibagué, Ataco, Coyaima, Saldadña, Purificación, Guamo, Prado, Girardot, Melgar, Espinal, San Antonio, Cunday, Villarica, Carmen de Apicalá, Flandes, Natagaima	\$/kilo 4.365					
					Entregas en carrotanque (\$/kilo)					
Tipo cilindro	D	C	CU	C	CU	C	CU	C	CU	
20 lb (9 kg)	2.817,81	9.940	44.590	14.620	49.270	15.720	50.370	11.720	46.370	
30 lb (15 kg)	2.845,14	13.040	71.200	16.040	74.200	17.040	75.200	13.040	71.200	
40 lb (18 kg)	2.852,25	11.980	81.900	14.980	84.900	16.980	86.900	11.980	81.900	
80 lb (35 kg)	2.658,10	26.340	155.500	30.340	159.500	35.340	164.500	26.340	155.500	
100 lb (45 kg)	2.636,70	25.200	190.300	28.200	193.300	34.200	199.300	25.200	190.300	
Valor del depósito de garantía en cilindros de GLP										
Capacidad	Vr. mínimo	Vr. Máximo								
PC 20Lib	75.000	130.000								
PC 30Lib	75.000	130.000								
PC 40Lib	75.000	130.000								
PC 80Lib	150.000	250.000								
PC 100Lib	150.000	250.000								





La dotación incluye molinos o trapiches de alto desempeño, motores tipo lister, bateas, tanques prelimpiadores, calderas piro-tubulares, pailas meloterías, entre otros, todos elaborados en acero inoxidable.

a mejorar la producción. Nuestro propósito es llegar a toda Colombia, pues la panela es un producto que está presente en todas las familias de nuestro país.

Albeiro Argote, beneficiario. Represento al grupo asociativo Asomujer, damos las gracias a la gobernación, porque nos ha entregado unos equipos avaluados en más de 100 millones de pesos, lo que sin duda ayudará a mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

Ana Delia Guzmán, beneficiaria. Para nosotros representa una alegría inmensa porque vamos a cambiar el establecimiento que teníamos pues

no era muy cómodo. Este mejoramiento nos ayudará a producir una mejor calidad de panela, con el propósito de comercializar a otros países. Lamentablemente, los intermediarios son quienes nos compran la panela a muy bajo costo, y no se reconoce nuestro trabajo, por eso queremos mejorar en todo el proceso y porque no en un tiempo estar exportando nosotros mismos.



Los cerca de 200 productores beneficiados con la estrategia reciben apoyo integral, incluyendo talleres en buenas prácticas de manufactura y transferencia de conocimiento aplicado en unidades productivas.



La inversión no solo impacta en la producción actual, sino que también sienta las bases para un futuro más competitivo y sostenible para el sector panelero del Huila.

Esta iniciativa busca no solo mejorar los procesos productivos, sino también elevar la competitividad de los productores en el sector, promoviendo el cumplimiento de normas sanitarias y la apertura a nuevos mercados.

El dato

El sector panelero, segunda agroindustria más relevante de Colombia después del café, desempeña un papel crucial en la economía del país. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, más de 350,000 familias participan en esta industria, generando 287,000 empleos directos, equivalentes a 45 millones de jornales anuales. Esto representa el 12% de la población rural económicamente activa.

La producción de caña para panela abarca 511 municipios en 28 departamentos, pero el 90% se concentra en 164 municipios. Los departamentos con mayor influencia productiva son Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Santander, Nariño, Valle del Cauca, Tolima, Caldas, Norte de Santander, Risaralda y Huila, donde se concentra el 83% del área cultivada.

A nivel organizativo, existen 276 organizaciones en el país, con Fedepanela presente en 14 departamentos. La distribución de la producción muestra que el 99% se destina al mercado interno, mientras que el 1% restante se exporta. Históricamente, Estados Unidos ha sido nuestro principal socio comercial; sin embargo, en el periodo 2017-2018, España aumentó sus importaciones, casi igualando a Estados Unidos, y otros países europeos han mostrado preferencia por nuestro sabor y aroma.

La panela, al ser uno de los alimentos básicos en la canasta familiar colombiana, tiene un impacto significativo en la vida cotidiana. Según estudios de mercado del gremio, el 96% de los hogares colombianos consumen panela de manera regular. Este dato resalta la importancia y arraigo de la panela en la cultura y la alimentación del país.

Contexto



Según la Comisión de la Verdad, 6.402 civiles, fueron asesinados en estado de indefensión.

El amor le develó a Daniel las injusticias sociales en Colombia

■ Daniel Mendoza, contó como realizó la investigación contra uno de los expresidentes más queridos y a la vez cuestionados en Colombia. Asimismo, luego de la publicación de este reportaje, el penalista, fue víctima de amenazas en su contra, por lo que tuvo que pedir asilo y de esta manera abandonó el país. Se asentó en Francia.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

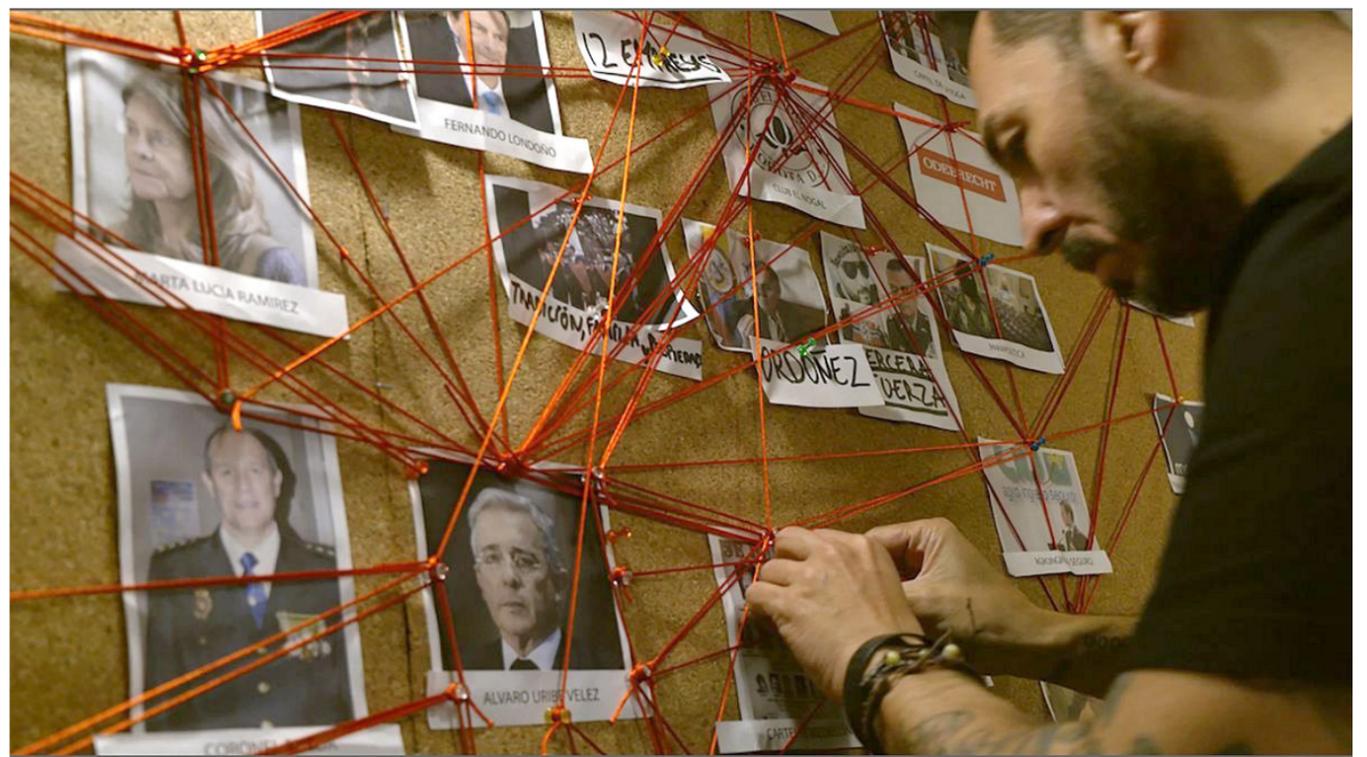
Carmen, se llama uno de los primeros amores de Daniel Mendoza, creador de la serie 'Matarife'. Gracias al cariño hacía esta mujer, que era la empleada de servicio doméstico de su familia, el hoy abogado y criminólogo, señala: "por ella conocí ese otro mundo".

Asimismo, el productor audiovisual, invitó a los periodistas a denunciar hechos de corrupción a investigar e indicó que de no hacerlo, se puede dedicar a otros formatos noticiosos.

El amor y las injusticias

Al respecto, Daniel Mendoza, abogado, criminólogo, escritor, guionista y periodista, habló sobre cómo nació la serie Matarife, dijo: "me sentía un poco incómodo en mi núcleo, pertenezco a una familia de estrato alto bogotana, fueron fundadores del Club El Nogal. Vi como la empleada del servicio comía en la cocina, mientras nosotros dormíamos en una casa inmensa, los hijos de los empleados solo podía ingresar a la piscina, después de las 6:00 de la tarde, como si ensuciaran el agua y esto no me gustaba".

El abogado penalista agregó: "conoci la relación entre la élite política y la empresarial y esto me permitió descubrir que en Colombia había un aparato organizado de poder, que en resumen es una organización criminal. Me llevó, a pensar que si no lo denunciaba, si no escribía sobre eso, pues estaba participando de él".



Matarife es una serie que ha sido visto cerca de 40 millones de veces.

El productor, indicó que fue el amor, lo que lo llevó, a según sus palabras: "a conocer otro mundo". El vínculo sentimental con 'Carmen', le permitió conocer las injusticias sociales y más en la época, donde eran acentuadas las diferencias económicas en la colectividad colombiana.

La serie: Matarife

El abogado penalista agregó: "conoci la relación entre la élite política y la empresarial y esto me permitió descubrir que en Colombia había un aparato organizado

de poder, que en resumen es una organización criminal. Me llevó, a pensar que si no lo denunciaba, si no escribía sobre eso, y después si no hacía una serie, si no me enfrentaba ese sistema, pues estaba



Salvatore Mancuso, indicó que habían construido hornos crematorios, donde desaparecían a las víctimas.

participando de él”.

La primer parte de la película, salió a la luz pública, el 20 de mayo de 2020 en plena Pandemia del Covid-19.

La serie se publicita como un documental de diez capítulos, con duraciones que no superan los siete minutos y están proyectados para circular a través de WhatsApp. Es inevitable notar que hay una resistencia contra esta producción, que se financió desde varias organizaciones no gubernamentales de otros países.

El reportaje, fue premiado el marco del prestigioso Festival Internacional de Cine de Cartagena. Matarife, se llevó los galardones en las dos categorías a las que fue nominada, "mejor producción online" y "mejor serie documental".

La segunda temporada, que se estrenó en mayo de 2021, y en el idioma francés, fue explosiva en cuanto a sus revelaciones y polémicas, por los temas que puso en la agenda nacional.

La investigación

El productor, indicó que en la universidad, cuando estudiaba derecho, siempre se enamoró de lo penal.

“Al estudiar al peor genocida de Latinoamérica, pues uno tiene que encontrarse con las ideas de aquel que más se le enfrentó, me preguntaba yo ¿cómo esta esa persona viva? Y ese señor es Gustavo Petro, fue un ejemplo a seguir, por lo expuesto en sus debates y definitivamente, me influenciaron sus ideas”, añadió Mendoza.

Asimismo, el director audiovisual, dijo: “la gente encontraba las cabezas en los basureros, incluso las autoridades policiales y judiciales, hallaban a jóvenes asesinados con disparos en la cabeza, flotando en los ríos. Y yo me cuestionaba, porque nadie hacía nada, los relatos de los familiares eran desgarradores”.

El litigante, señala que sus ideas, se encuentran plasmadas en sus reportajes y la serie. Los aproximadamente 20 episodios del documental, en particular transmitidos en YouTube (Mata-

rife Oficial), se han visto 35 millones de veces.

El crimen del expadre Calderón

Una de las situaciones de violencia, que más ‘marcó’ a Daniel, fue el homicidio de los investigadores del Cinep, Mario Calderón Villegas y Elsa Alvarado Chacón.

“En la madrugada del lunes 19 de mayo de 1997 fueron vilmente asesinados los esposos Mario Calderón Villegas y Elsa Alvarado Chacón, defensores de derechos humanos vinculados al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). En los mismos hechos, también fue asesinado el padre de Elsa, Carlos Alvarado, y resultó gravemente herida su madre, Elvira Chacón de Alvarado. Iván, el hijo de Mario y Elsa, quien tenía sólo 18 meses de edad, logró sobrevivir gracias a que su madre alcanzó antes de morir a esconderlo dentro de un armario”, señala un informe de la Comisión Colombiana de Juristas.

Fue un operativo páfidamente planeado en el que participó un grupo de cinco hombres fuertemente armados, vestidos con uniformes negros, que se hicieron pasar por agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía. Ellos, luego de retener al portero del edificio y a un joven estudiante que salía del mismo en horas de la mañana, ingresaron súbitamente al apartamento y dispararon contra los presentes.

Según, Daniel, fueron más de 80 disparos de arma de fuego, los ejecutados por los paramilitares al mando del exjefe paramilitar, alias ‘Don Berna’ contra la pareja.

En sus reportajes, el investigador, saca a la luz pública, las relaciones sostenidas entre una elite financiera del país y su vínculo con los grupos armados, AUC, con la clase política y narcotraficantes.

A pesar de que el productor audiovisual, ha sido demandado, hasta el momento no ha perdido las batallas judiciales, generando más adeptos al filme. Un caso ‘sui generis’

Y es que lo de Mendoza, es un caso de los pocos vistos en la sociedad colombiana, pues nació en una familia de clase alta bogotana, incluso, sus padres eran socios del Club El Nogal, iba de paseo a una finca, donde conoció el amor.

Posteriormente, estudio derecho, indica que siempre le gustó la rama penal, es criminólogo.

“Debido a mis denuncias, varios de mis familiares, se han alejado de mí”, agregó el profesional del derecho.

Tuvo que exiliarse

Daniel, recuerda con nostalgia, que salió del país, porque habían amenazas series en su contra, que pretendían callar sus denuncias, y así viajó a Francia.

Se conoció que un senador le dijo, que dos organizaciones criminales planeaban su crimen. “Quería terminar mi documental antes de que me asesinaran y pensé que un boom mediático podría prote-



Daniel Mendoza, abogado y productor.

germe. Por eso decidimos lanzar la serie lo antes posible”, añadió Mendoza.

“Cuando arrancó el avión pensé que me habían salvado la vida, pero también sentí una ansiedad terrible: ¿cómo iba a poder continuar la película en Francia? Entonces decidí que el documental viajaría conmigo”, agregó el investigador.

Y es que según la Comisión de la Verdad, 6.402 civiles, fueron asesinados en estado de indefensión.

“Mientras la balanza de la gue-

rra empezaba a inclinarse en favor del Estado, estalló uno de los escándalos más graves sobre violación a los Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Militares en su historia. En 2008 se conoció el caso de 19 jóvenes del municipio de Soacha y de la localidad de Ciudad Bolívar, en el sur de Bogotá, que habían aparecido en una fosa común en Ocaña, Norte de Santander, tras ser ejecutados y presentados como guerrilleros muertos en combate por parte del Ejército”, finaliza el documento.

Se conoció que un senador le dijo, que dos organizaciones criminales planeaban su ‘eliminación’. “Quería terminar mi documental antes de que me asesinaran y pensé que un boom mediático podría protegerme. Por eso decidimos lanzar la serie lo antes posible”, añadió Mendoza.

Manolo Tattoo

John Jáiro Martínez Jáuregui

INVITADO ESPECIAL AL

CONGRESO INTERNACIONAL DE PERFORADORES PROFESIONALES LBP

QUE SE LLEVA ACABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEJANDO EN ALTO A LA CIUDAD DE NEIVA Y A COLOMBIA

¿Qué es la LBP?

La LBP es una asociación encabezada por una mesa directiva formada por perforadores profesionales que comparten su conocimiento para ayudar a sus miembros, perforadores, legisladores, profesionales del sector salud y el público en general, a tener la mejor y más actualizada información acerca de la perforación corporal y alienta a los perforadores a cumplir y superar las normas de piercing establecidas a nivel internacional. Organiza el Congreso Internacional de Perforadores Profesionales en el cual, ponentes nacionales e internacionales especializados en el gremio, imparten clases enfocadas a elevar el nivel de las perforaciones corporales, el congreso está abierto a perforadores, usuarios, inspectores de salubridad y cualquier persona interesada en esta industria.

Contexto

Huilenses ganan por tercera vez el premio internacional de arquitectura

■ Por tercera vez consecutiva, el “Trofeo Platinum” de los Premios Internacionales del Diseño Iberoamericano - CLAP, es para un equipo de trabajo de la capital huilense Neiva. La iniciativa fue liderada y coordinada por el profesional de la arquitectura Marwin Victoria.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

No ha sido una vez sino tres, que un equipo conformado por huilenses, ganan el Trofeo platinum de los Premios Internacionales del Diseño Iberoamericano - CLAP. Un jurado internacional conformado por más de 70 miembros de más de 20 países de Iberoamérica, otorgó en la ciudad de Barcelona en España el más alto reconocimiento al diseño de arquitectura a un proyecto ideado y estructurado por un grupo de estudiantes y profesionales de la arquitectura que trabajan y desarrollan sus propuestas en la capital del departamento del Huila.

Se trata de la propuesta denominada “Aulatopía” un proyecto realizado en conjunto con estudiantes de ingeniería de la Universidad Corhuila, que fue merecedor del trofeo “Clap Platinum 2023”, en la categoría de mejor diseño para exhibición comercial o arquitectura efímera.

“Estamos muy orgullosos y complacidos de lograr este premio que es el reconocimiento a un trabajo que hemos venido consolidando durante varios años. Es importante señalar que esta propuesta se presentó como parte de un trabajo en el que

Neiva se consolida como cuna de la excelencia arquitectónica al ganar el codiciado “Trofeo Platinum” por tercer año consecutivo en los Premios Internacionales del Diseño Iberoamericano - CLAP.



“Aulatopía”, una propuesta arquitectónica ideada por estudiantes de la Universidad Corhuila y liderado por el docente Marwin Victoria, acaba de ganar un premio internacional de gran importancia dentro del mundo de la arquitectura.

han participado estudiantes de la Universidad Corhuila a través de nuestro taller Ciudad Portátil, con el que buscamos afianzar la creatividad, pero también hacer grandes aportes a la armonización de los espacios con los entornos ambientalmente sostenibles”,



El arquitecto Marwin Victoria, gestor y líder de la iniciativa novedosa premiada internacionalmente.

manifestó el arquitecto Marwin Victoria, líder del proyecto ganador en el evento internacional.

Victoria destacó que no es la primera vez que proyectos e iniciativas surgidas de procesos formativos obtienen reconocimiento internacional y dijo que hay una tendencia en el mundo de la arquitectura en la que se deben entender los contextos para crear.

“Nuestra tarea está orientada en el tema de arquitectura social - participativa. Entendimos que el

verdadero arquitecto de avanzada es aquel que comprende muy bien los contextos, los entornos y las dinámicas sociales en donde se hace arquitectura, y través de este entendimiento, hacer una arquitectura más pensada en resolver las verdaderas necesidades de las personas que habitan estos

Contexto

entornos. Por varios años, hemos realizado intervenciones de arquitectura social - participativa con contenedores industriales reciclados, bibliotecas y aulas móviles comunitarias, cubiertas arquitectónicas, mobiliario urbano, pabellones, vivienda social, centros culturales, etc. En los cuales en diferentes etapas del proceso hemos articulado con la academia a través de profesores y estudiantes, comunidad, empresarios, artistas, colegas y amigos que han sido importantes en el proceso y nos han llevado a ganar varios reconocimientos internacionales”, explicó el destacado experto.

La importancia del premio

El arquitecto Marwin Victoria, quien además es docente universitario y ha liderado procesos de importancia en materia de desarrollo local y regional dijo que es la tercera ocasión de forma consecutiva que proyectos ideados en el departamento del Huila obtienen premios y reconocimientos en eventos y concursos de alto nivel internacional.

“El jueves en la noche, ganamos los Premios Internacionales del Diseño Iberoamericano – CLAP 2023, los premios más importantes del diseño en Iberoamérica que es evaluado por jurados internacionales, conformado por más de 70 miembros de más de 20 países de Iberoamérica. Fuimos informados que “Aulatopía” un proyecto realizado en conjunto con mis estudiantes de ingeniería de la Universidad Corhuila, Industrias Carvicam y nuestros amigos de Taller Ciudad Portátil, es el merecedor del trofeo Clap platinum 2023, en la categoría: mejor diseño para exhibición comercial o arquitectura efímera, algo que nos llena de orgullo y que nos permite que estamos haciendo cosas que se hacen notar y que son miradas por ojos de personas expertas que saben y entienden la dimensión de lo



El proyecto “Aulatopía”, gestado en la capital huilense Neiva, se alza con el prestigioso “Clap Platinum 2023” en los Premios Internacionales del Diseño Iberoamericano.

que estamos proponiendo. Estos premios también lo ganamos con otros grupos de estudiantes y con otros equipos de aliados en los años 2022 y 2021”, complementó el reconocido arquitecto huilense Marwin Victoria.

Para quienes trabajaron en esta propuesta que

busca hacer aulas portátiles de fácil montaje que armonicen con los entornos se trata de un gran logro, pues el proyecto contribuirá a que los estudiantes puedan interactuar sus prácticas académicas

llevando el aula de clase como complemento del proceso de formación.

Aulatopía

Es un monumento-pabellón por encargo, que conmemora los primeros 20 años de Industrias CARVICAM, una empresa familiar de gran importancia para la economía y el empleo local de la ciudad de Neiva en Colombia, dedicada a la fabricación y comercialización de muebles escolares.

A través de estrategias de co-diseño y un sistema de trabajo colaborativo entre Taller Ciudad Portátil y estudiantes de ingeniería de la Universidad Corhuila, se construye una propuesta que opera como gestor de interacciones ciudadanas a distintas escalas en el espacio público de la ciudad, concebida reinterpretando las tradicionales mesas y sillas trapezoidales, diseñadas y producidas por Industrias CARVICAM desde hace más de 2 décadas.

La intervención se compone de bancas, sillas, mesas, muebles de biblioteca y percheros, que se repiten 2 y 3 veces para alcanzar un total de 25 muebles escolares trapezoidales que por su condición geométrica y formal generan un patrón versátil que permite diferentes configuraciones espaciales que exploran la desmaterialización de un aula convencional de clase, llevándola al espacio público. Transformando un aula común en un escenario utópico o “imposible”.

La instalación es concebida de manera que sea de fácil transporte y manipulación, por lo cual cada uno de los muebles funcionan de manera independiente, pero con la capacidad de adaptarse y unirse entre sí a través de anclajes y dispositivos móviles-giratorios que facilitan la idea de lograr diferentes configuraciones que lo hacen el monumento-pabellón diferente y transformable todo el tiempo.

El proyecto galardonado, denominado “Aulatopía”, liderado por el arquitecto Marwin Victoria, destaca la creatividad y la innovación del talento huilense en la categoría de mejor diseño para exhibición comercial o arquitectura efímera.



La intervención se compone de bancas, sillas, mesas, muebles de biblioteca y percheros, que se repiten 2 y 3 veces para alcanzar un total de 25 muebles escolares trapezoidales.

Huila

Niños en Suaza, estudian de manera intermitente ante falta de un docente

■ Varias problemáticas afectan a los cerca de 43 estudiantes de la Escuela Alto Delicias del municipio de Suaza, una de ellas es la falta de un docente, pues en la actualidad existe uno y atiende a tres grados por día. Otra de las peticiones es la construcción de una estructura para que los menores, no se mojen cuando van a los baños.



Los niños tienen un solo profesor.

REDACCIÓN DIARIO DEL HUILA

Anderson Hernández

Inconforme se encuentran los miembros de la comunidad, con el actuar del rector, quien tiene a su cargo la Escuela Alto Delicias, pues a pesar de sus pe-

ticiones, este les indicaría, que no hay presupuesto para solucionarlas. Incluso en abril de 2023, ante varios elementos que necesitaban para el restaurante escolar, los progenitores, colocaron de sus bolsillos

y los llevaron.

La Institución Educativa en mención, se encuentra ubicada en la vereda Las Delicias del municipio de Suaza.

Las peticiones

En relación a este caso, un padre de familia, expresó: “pedimos que por favor nos envíen otro

En relación a este caso, un padre de familia, expresó: “pedimos que por favor nos envíen otro docente para la escuela, pues el profesor que hay, maneja 43 estudiantes de los grados primero y quinto y debido a que no le alcanza el tiempo, le da clase a tres cursos por día. Todo el año ha funcionado así”.

docente para la escuela, pues el profesor que hay, maneja 43 estudiantes de los grados primero y quinto y debido a que no le alcanza el tiempo, le da clase a tres cursos por día. Todo el año ha funcionado así”.

Por ejemplo el lunes, ven clase los alumnos de primero, segundo y tercero, ya el martes, ven clase los grados de cuarto y quinto, lo que implicaría un atraso en el aprendizaje de los menores de edad.

Asimismo, solicitan que le coloquen vidrios a las ventanas del Restaurante Escolar, pues debido a que la escuela, se encuentra ubicada en zona rural, parte alta, hace mucho frío y la brisa afecta a los niños, cuando se encuentran recibiendo los alimentos. Incluso, el docente debe ‘ingeniárselas’, para colocar cartones y otros elementos para resguardar a los niños.

Otra de las peticiones, es la construcción de una estructura con su respectivo techo para que los menores, no se mojen cuando van a realizar sus necesidades fisiológicas. Además, la comunidad, debe hacer cargo de pintar la escuela.

La respuesta del rector

Los padres de familia, dialogaron con el rector, Ignacio Lugo, directivo de estas Instituciones Educativas, quien les señaló: “necesitamos seis varillas de nueve milímetros para



A este trayecto le van a colocar un techo, pero los padres deben trasladar los materiales y construir la obra.

la obra, un kilo de soldadura, voy a cotizar cuánto valen los materiales. Es que los obreros de la zona, no cuenta con los documentos como seguridad social, imprescindibles para contratarlos”.

“Es por eso que el Gobierno Nacional, dice yo les pongo los materiales y la comunidad realiza la mano de obra. Y hay dos condiciones, ustedes se comprometen a hacer el proyecto y a subir las materias primas”, señaló en un audio el rector.

Al ser interrogado por un padre de familia, quien le pide el contrato de la obra, el funcionario, le indicó: “no señora, quien dijo eso. Entonces no hagamos nada”.

Otra denuncia que se solucionó

Cabe recordar que el 11 de agosto de 2023, fue el plazo para que Ignacio Lugo, rector de la Institución Educativa Alto Horizonte del municipio de Suaza, hiciera la entrega de siete computadores a la comunidad educativa. Él recibió los equipos el 28 de febrero del año en curso y argumentó que la demora en la entrega, se dio por la instalación del programa Windows.

En un filme, se puede evidenciar, donde un estudiante, le señala a la veedora, que los primeros equipos suministrados, no eran nuevos, porque se encontraban en la Institución Educativa desde el año 2022.

Y desde la Gobernación, fueron entregados en mayo del presente año, siete computadores portátiles para la sede educativa en mención, y solo en agosto, llegaron a la escuela para cual estaban destinados.

En relación a esta situación, una veedora natural, señaló: “primero me entregó (rector) cinco ordenadores, de ellos tres estaban usados y apenas inicié a grabar, volvió y cambió el mismo número. Había uno que tenía fallas en la batería. Así quedó grabado en un video”.

“Es por eso que el Gobierno Nacional, dice yo les pongo los materiales y la comunidad realiza la mano de obra. Y hay dos condiciones, ustedes se comprometen a hacer el proyecto y a transportar las materias primas”, señaló en un audio el rector.



Los padres piden vidrios para las ventanas del restaurante escolar, porque hace mucho frío.

Posteriormente, la mujer inconforme, se comunicó con funcionarios de la Administración Departamental y le enviaron un documento en el que le indicaban que no eran cinco dispositivos móviles los enviados a la escuela, sino siete, por ende iban a comunicarse con el rector para informarle la situación y que rectificara la entrega. Así está plasmado en el documento entregado por Eneida Ramón, líder de Inspección y Vigilancia de la Gobernación: “recibo su denuncia y procederemos a comunicarnos con el rector para que explique, porque no hizo la entrega de los siete equipos, sino solo de cinco”.

La investigación por los computadores

A su turno, Tania Peñafiel, secretaria de Educación, agregó: “a través de la Oficina de Inspección y Vigilancia, se encendieron las alarmas e ini-



Los computadores finalmente fueron entregados.

ciaron los procesos de requerimiento tanto al rector, como al jefe de núcleo del área. Hemos venido haciendo los respectivos seguimientos. Ya el equipo

de tecnología hizo el proceso de verificación, tenemos las certificaciones por parte de los docentes de informática, encargados de recibir los equipos. Entonces digamos que ese proceso, ya se subsanó por parte del rector. Sin embargo, estamos atentos a que en los próximos días, nos haga llegar el informe, que ya le requerimos y con el documento, podamos iniciar las actuaciones disciplinarias dirigidas al directivo, si tienen lugar”.

“Efectivamente, está incurriendo en un error, que fue reconocido ya por él mismo, por lo que entregó los ordenadores”, añadió la funcionaria.

“Él debía haber hecho entrega de los equipos móviles de manera inmediata a la sede correspondiente. El rector debe sustentar las razones de la demora en la entrega, los cambios que hizo y en eso estamos. Por ninguna razón debió modificar la entrega de los equipos. La Oficina de Inspección y Vigilancia, determinará las actuaciones irregulares, si se encuentran y pues por supuesto establecerá la comunicación a control interno”.

Ante esta situación, la veedora ciudadana, sugirió a la Secretaría de Educación, a través de sus funcionarios, entregar de manera directa a las sedes educativas las herramientas enviadas, con el fin de evitar inconvenientes como el denunciado.

Finalmente, los dispositivos móviles nuevos, fueron entregados por el rector a la escuela para la cual fueron destinados, el pasado 11 de agosto del presente año.



En el restaurante, hay una gotera.

Armero no olvida la avalancha que sepultó a 25.000 personas

■ El 13 y 14 de noviembre las ruinas son visitadas por miles de allegados a las víctimas.



Omayra Sánchez, la niña de 13 años, será recordada por la tenaz lucha.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por Fabio Arenas.

Miles de personas llegan por estos días a visitar lo que quedó de Armero, Tolima, el pueblo que en la noche del 13 de noviembre de 1985 fue borrado del mapa por una avalancha de piedra y lodo que, a una velocidad de 60 kilómetros por hora, bajó del nevado del Ruiz para tapar por completo a esta región vecina de municipios como Honda, Lérica y Venadillo y que está a una hora en carro de la ciudad de Ibagué.

"En un abrir y cerrar de ojos 25.000 personas fueron sepul-

tadas por miles de toneladas de lodo y piedra, mientras que otras 15.000 lograron sobrevivir con fracturas, heridas, extremidades amputadas y afectaciones de todo tipo", afirmó Gustavo Prada, presidente de la Corporación Casa Armerita.

Los libros de historia relatan que la avalancha arrasó finalmente con 4.200 viviendas, destruyó 20 puentes y acabó las vías sin que nada quedara útil cuando Armero tenía 42.000 habitantes.

En ese entonces, Armero se constituía en el pueblo más próspero del Tolima pues tenía 5 entidades crediticias, varias empresas de transporte, hoteles,

restaurantes y a diario el comercio movía más de 400 millones de pesos por el florecimiento de la agricultura.

En noviembre, especialmente los días 13 y 14, todos visitan las ruinas o lo que el tiempo no ha podido borrar de Armero por lo que llegan en buses de turismo y vehículos particulares para rendirles un homenaje a las víctimas de esa avalancha que, a las 11 de la noche, bajó desde el Nevado del Ruiz por el río Lagunilla.

"En Bogotá e Ibagué vivimos miles de damnificados, pero cada 13 de noviembre volvemos a Armero para recordar a los seres queridos que perdimos en cues-

Han pasado 38 años desde la avalancha en Armero, pero el recuerdo de esta tragedia sigue presente en la memoria de la nación colombiana.



En las ruinas del camposanto de Armero (Tolima), lugar donde una avalancha dejó alrededor de 25.000 personas muertas

ción de minutos por la avalancha que tapó por completo las casas del pueblo", afirmaron familias sobrevivientes que residen en el barrio Nuevo Armero, una zona

estrato 2 de Ibagué, ciudad en la que se refugian en condiciones de pobreza unos 8.000 sobrevivientes que viven en arriendo en barrios como Jardín Santander,

Claret, Ciudadela Simón Bolívar, Ciudad Luz, Nuevo Armero y San Vicente de Paúl

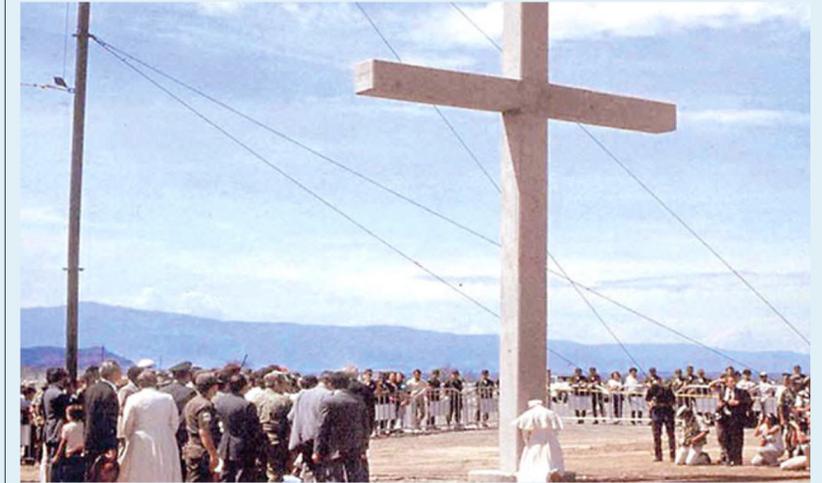
"Los sobrevivientes están en todo el país, viven erran-

tes, sin casas, el río Lagunilla sepultó lo que tenían", dice Gustavo Prada, mientras que Luis Quiroga, un sobreviviente, señaló que todas las noches sueña con las calles de su pueblo y no puede olvidar el bello parque Los Fundadores cuando era frecuentado por las familias en busca de la sombra de una hermosa ceiba.

Los libros y los relatos de los sobrevivientes señalan que el 14 de noviembre de 1985, el día siguiente del desastre, los cadáveres los recogían en volquetas ya que los cuerpos sin vida se contaban por montones que sepultaban en una fosa común del cementerio, "pero se llenó y entonces a muchos los quemaron para evitar epidemias".

La avalancha llegó a la zona urbana a las 11 de la noche para acabar con la vida de 25.000 personas que a esa hora dormían, y ni siquiera se salvó el alcalde de Armero, Ramón Antonio Rodríguez, al que todos por cariño le decían 'Moncho' y quien pidió a los habitantes desocupar sus casas porque el volcán era ya una bomba de tiempo.

"El alcalde 'Moncho' repetía en



"Vivíamos en el pueblo más próspero del departamento, en ese entonces nadie se quejaba del costo de vida ni hablaba de pobreza o desempleo", aseguró un sobreviviente.

La catástrofe de Armero no solo dejó un rastro de destrucción, sino que también sirvió como un llamado de atención para la importancia de la planificación y la gestión efectiva de desastres naturales.

las calles que el volcán nevado podría causar una tragedia por represamiento, pero todos tuvimos exceso de confianza, pues la verdad es que ese día cayó abundante nieve y ceniza como anunciando lo que nos venía encima", dijo un comerciante que hoy vive en Armero-Guayabal, el pueblo que se formó con miles de sobrevivientes y que está ubicado unos 5 kilómetros adelante de las ruinas del antiguo Armero.

Por eso en Armero-Guayabal muchos repiten que "Moncho" fue un héroe porque, "a sabiendas de la tragedia que se avecinaba, él no salió del pueblo y más bien se dedicó a pregonar la necesidad de dejar las casas, de salir a pueblos vecinos como Honda y Lérica".

Los visitantes buscan con afán la tumba de la niña Omayra, quien se convirtió en símbolo de la tragedia y adquirió reconocimiento mundial pues pasó tres días atrapada entre el pesado lodo y escombros de su casa que se fue al suelo esa fatídica noche.

Los sobrevivientes afirman que "no es fácil olvidar a la niña Omayra y encendemos veladoras para mantener viva la esperanza en medio del dolor que llevamos por dentro".

En este aniversario número 38, como todos los años, el acto central es una eucaristía presidida por

unos 10 sacerdotes que llegan para brindar ayuda espiritual a muchos que aún no han podido olvidar lo que sucedió en 1985.

Este lunes 13 de noviembre la eucaristía es presidida por Monseñor José Luis Henao Cadavid y el sacerdote Héctor Efrén Ramírez Montes, pero, además, se escuchará el Himno Nacional y el Bunde Tolimense. También hablará a los visitantes el alcalde de Armero-Guayabal, Ricardo Ramírez Alfaro, quien estará acompañado de su equipo de gobierno.

En las horas de la tarde todos podrán presenciar una llamativa 'luvia de flores' que hará la Fuerza Aérea Colombiana y que caerán sobre las ruinas de Armero.

También habrá eucaristía en el monumento de Omayra Sánchez, la niña que es símbolo de la tragedia.



La tragedia de Armero. Hoy en día las visitas al escenario del deslizamiento son frecuentes.



"Vivíamos en el pueblo más próspero del departamento, en ese entonces nadie se quejaba del costo de vida ni hablaba de pobreza o desempleo", aseguró un sobreviviente.



En las ruinas del camposanto de Armero (Tolima), lugar donde una avalancha dejó alrededor de 25.000 personas muertas

Nacional

Le 'cantaron la tabla' a Petro

■ Claudia López invitó a Gustavo Petro a olvidarse de las diferencias políticas e ideológicas para fortalecer la seguridad en el país.



Gustavo Petro, presidente de Colombia.



Claudia López, alcaldesa de Bogotá.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Claudia López, alcaldesa de Bogotá, compartió un extenso mensaje a través de su cuenta oficial de X, antes Twitter. Este no tardó en viralizarse, ya que se lo dirigió al presidente de la República, Gustavo Petro.

Claudia López enfocó este mensaje en la seguridad. Le dijo al presidente Petro que cuando asuma verdaderamente todas las ramas del poder público, la seguridad mejorará. Además, indicó que, en su período, junto con otros alcaldes, asumió el papel de liderazgo en justicia.

“Cuando el presidente de Colombia asuma su deber de liderar a todas las ramas del poder público nacionales y territoriales en seguridad y justicia ciudadana, la seguridad y convivencia mejorarán. Todos los alcaldes hemos estado y estarán dispuestos a trabajar con el presidente en ello, pero esa no ha sido hasta ahora su prioridad”, manifestó.

“Todos los candidatos a alcaldes cayeron en la trampa de ofrecer ser los supermanes de la seguridad y justicia cuando no cuentan con las herramientas y facultades para honrar esa promesa. Durante este cuatrienio todos los alcaldes, en particular de Asocapitales, asumimos el liderazgo, la financiación y coordinación con la Policía y la Justicia, pero siempre nos quedamos solos y sin respaldo de la Presidencia y la Rama Ejecutiva y Judicial Nacional”, incluyó.

Asimismo, es de resaltar que la alcaldesa señaló que, si el mandatario no toma su rol como jefe de Estado, la seguridad no se solidificará. También le dijo que no puede seguir cayendo en la política de la impunidad.

“Mientras el presidente, que es el único comandante en jefe de la Policía y quien puede y debe coordinar desde @MinjusticiaCo con la

“Cuando el presidente de Colombia asuma su deber de liderar a todas las ramas del poder público nacionales y territoriales en seguridad y justicia ciudadana, la seguridad y convivencia mejorarán. Todos los alcaldes hemos estado y estarán dispuestos a trabajar con el presidente en ello”.

← Post

 **Claudia López Hernández** ✓
@ClaudiaLopez

Cuando el Presidente de Colombia asuma su deber de liderar a todas las ramas del poder público nacionales y territoriales en seguridad y justicia ciudadana, la seguridad y convivencia mejorarán. Todos los Alcaldes hemos estado y estarán dispuestos a trabajar con el Presidente en ello, pero esa no ha sido hasta ahora su prioridad.

Todos los candidatos a Alcaldes cayeron en la trampa de ofrecer ser los súper manes de la seguridad y justicia cuando no cuentan con las herramientas y facultades para honrar esa promesa.

Durante este cuatrienio todos los alcaldes, en particular de @Asocapitales, asumimos el liderazgo, la financiación y coordinación con la Policía y la Justicia, pero siempre nos quedamos solos y sin respaldo de la Presidencia y la Rama Ejecutiva y Judicial Nacional. Mientras el Presidente, que es el único comandante en jefe de la Policía y quien puede y debe coordinar desde @MinjusticiaCo con la Fiscalía y la Rama Judicial, no asuma la prioridad y el liderazgo de la seguridad ciudadana no habrá cómo mejorar sólidamente la seguridad en las ciudades, sobre todo en las que concentran los mercados criminales, y derrotar la criminalidad e impunidad.

El Presidente Petro no puede pretender que la política errática de dar impunidad a diestra y siniestra a los grupos criminales en todo el país, a la vez que deja deteriorar la economía y el empleo, desconoce en vez de apoyar y multiplicar la inversión local para bajar la pobreza, y tampoco hace ninguna reforma ni inversión seria y sostenida en justicia local puede producir algún resultado sostenible en seguridad y justicia ciudadana.

El mensaje de Claudia López a Gustavo Petro.

Fiscalía y la Rama Judicial, no asuma la prioridad y el liderazgo de la seguridad ciudadana, no habrá cómo mejorar sólidamente la seguridad en las ciudades, sobre todo en las que concentran los mercados criminales, y derrotar la criminalidad e impunidad”, afirmó.

Agregó: “El presidente Petro no puede pretender que la política errática de dar impunidad a diestra y siniestra a los grupos criminales en todo el país, a la vez que deja deteriorar la economía y el empleo, desconoce, en vez de apoyar y multiplicar, la inversión local para bajar la pobreza. Tampoco hace ninguna reforma ni inversión seria y sostenida en justicia local [que pueda] producir algún resultado sostenible en seguridad

y justicia ciudadana”.

Claudia López también aprovechó el mensaje para decirle al presidente que su accionar solo fortalece grupos criminales y que, en lugar de corregir su camino, en las elecciones regionales, solo provocó división entre alcaldes y gobernadores.

“Ese coctel errático solo está envalentonando y fortaleciendo el control territorial de los grupos criminales, multiplicando sus rentas y aumentando los niveles de vio-

lencia para protegerlas, mientras la Policía y las Fuerzas Armadas sufren problemas estructurales de reclutamiento y mando, fragmentación en luchas intestinas de poder, y ambigüedad estratégica en el mando que las debilita y contiene”, expresó.

Apuntó también que “en vez de corregir ese coctel de desgobierno, fragmentación y envalentonamiento criminal, el presidente decidió asumir los resultados electorales locales dividiendo entre amigos y no amigos a los alcaldes y gobernadores recién electos, en vez de unirlos y apoyarlos a todos en lucha contra la pobreza, la informalidad, la corrupción, la criminalidad y la impunidad, que son los cinco factores que concurren y reproducen ciclos de violencia e inseguridad, y fracturan la gobernanza y legitimidad estatal, tanto local como nacional”.

Por último, la alcaldesa de Bogotá invitó a Gustavo Petro a corregir su andar y a empezar, de una vez por todas, su gobierno. La seguridad, su primer objetivo.

“Si el presidente no corrige su estrategia de mando político y estatal de la seguridad, la justicia social y la justicia judicial para crear unidad de gobernanza y control territorial y estatal en vez de la fragmentación, polarización y división que ha alentado hasta ahora, nos esperan tiempos aún más aciagos y difíciles a los que estamos viviendo. Corrija, presidente. Concéntrense y use sus capacidades de liderazgo político y concertación. Estoy segura de que los alcaldes y gobernadores salientes y entrantes pondremos las vidas y el bienestar de nuestros ciudadanos por encima de cualquier diferencia ideológica o política. Las elecciones nacionales y locales ya pasaron, asuma los resultados y empiece su gobierno”, sentenció.

Colombia ocupa el último lugar en el Índice de Competitividad Fiscal 2023

■ Colombia ocupó, por segundo año consecutivo, la posición 38 entre los 38 países de la OCDE, con un puntaje de 46,4 sobre 100. De las cinco categorías del Índice, el país obtuvo su peor desempeño en la de impuestos corporativos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

Se conocieron los resultados del Índice de Competitividad Fiscal 2023, que anualmente publica la Tax Foundation, Diario del Huila a través del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP, se los explica.

El Índice mide los sistemas tributarios de los países en dos aspectos: la neutralidad, que se refiere a la baja distorsión provocada por los impuestos en las relaciones económicas de la gente y la competitividad, que evalúa en qué medida los impuestos obstaculizan la inversión debido a las altas tasas impositivas, que pueden desplazar el capital financiero hacia otros países.

Por segundo año consecutivo, Colombia ocupó la posición 38 entre los 38 países de la OCDE, con un puntaje de 46,4 sobre 100; quedando en último lugar en el Índice. Desde 2014 ha descendido 14 posiciones en el ranking, pasando de la posición 24 a la 38.

De acuerdo con Cristina Enache, representante de la Tax Foundation, se explica principalmente por tres factores: I) una base del impuesto al consumo (IVA) muy reducida, que cubre menos del 40% del consumo, siendo la más reducida de toda la OCDE; II) el aumento del impuesto sobre sociedades hasta el 35%, el más elevado del grupo, superando su promedio de 23,6% y III) la introducción de impuestos, como el impuesto sobre el capital o el impuesto sobre el patrimonio.

Colombia tiene una puntuación baja en casi todos los componentes del Índice. Dentro de las cinco categorías, el peor desempeño se

Una deficiente estructura del código tributario de un país impacta negativamente en su desempeño económico, desincentivando la inversión, el ahorro y el crecimiento empresarial, dificultando además el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.



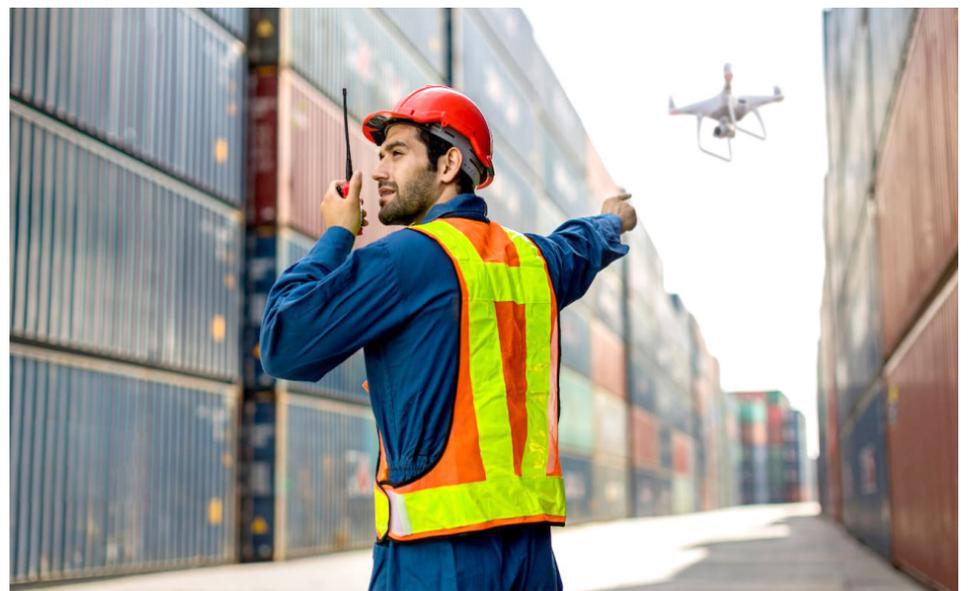
Por segundo año consecutivo, Colombia ocupó la posición 38 entre los 38 países de la OCDE.

dio en la de impuestos corporativos, ocupando la posición, 38/38.

Según cifras de la DIAN entre septiembre y octubre de 2023, cerca del 54% del recaudo en Colombia correspondió al impuesto sobre la renta, y de éste porcentaje, el 85% provino de personas jurídicas. En contraste, en 2020, el recaudo por impuesto a la renta en los países de la OCDE representó el 33% del total, y sólo el 27% de este, correspondió a los impuestos pagados por personas jurídicas.

En las categorías de impuestos al comercio transfronterizo y sobre la propiedad privada, el país ocupó las posiciones 36 y 27 respectivamente. En los impuestos al consumo la posición 18 y en los impuestos individuales la 15.

El Instituto de Ciencia Política, a



Según cifras de la DIAN entre septiembre y octubre de 2023, cerca del 54% del recaudo en Colombia correspondió al impuesto sobre la renta.



Colombia tiene una puntuación baja en casi todos los componentes del Índice.

través del Observatorio de Impacto Económico de las Políticas, al analizar los resultados del índice, encontró que la dirección de la política fiscal en Colombia difiere de la que están siguiendo los países mejor calificados en el ranking. Estonia, Letonia, Nueva Zelanda, Suiza, República Checa o Luxemburgo, los cuales están optando por ampliar la base gravable para aplicar el impuesto al consumo (IVA), una medida que genera menos distorsiones en la actividad económica.

“Como aliados de la Tax Foundation para Colombia, resulta importante presentar los resultados del Índice y conversar sobre los retos que tiene Colombia para mejorar su competitividad fiscal. Discutir medidas como ampliar la base de impuesto sobre el consumo hasta la media de la OCDE, eliminar las exenciones y los tipos reducidos, incluir medidas como la devolución del IVA a los hogares con menos recursos y la deducción inmediata o total de las inversiones en maquinaria”, agregó el director ejecutivo del ICP, Carlos Augusto Chacón.

El director ejecutivo insistió en que se deben considerar las medidas que propone la Tax Foundation, y entender la necesidad de contar con un Estatuto Tributario que mejore el entorno para las inversiones, la competitividad y el crecimiento económico.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El Huila, un departamento que crece



Luis Enrique Dussán López

Gobernador del Huila

A pesar de la crisis que originó el covid-19, el estallido social, la extendida ola invernal y ahora el fenómeno de El Niño, sumados a los graves hechos de inseguridad, que son del resorte nacional pero que nos han significado la mayor atención en los territorios, el trabajo constante y el fiel compromiso con el desarrollo productivo de este hermoso y pujante territorio surcolombiano han sido nuestra principal bandera y es en lo que nos hemos concentrado para generar condiciones de progreso para el departamento del Huila.

Es así como desde el primer día enfocamos nuestros esfuerzos en la construcción colectiva de un modelo de desarrollo económico territorial, productivo y humano acorde con las características propias de este territorio, a partir del fortalecimiento de liderazgos colectivos, buscando generar de manera sostenible e integral una evolución económica que genere oportunidad de crecimiento para todos, a través de las diferentes apuestas y cadenas productivas. Se trata de convertir nuestro gran potencial agropecuario y turístico en riqueza y mejores condiciones económicas para todos los huilenses.

En el establecimiento de dicho modelo, venimos desarrollando múltiples líneas estratégicas como el ordenamiento productivo del territorio y social de la propiedad rural, que define para 22 cadenas: qué y dónde producir, cómo producir, transformar y vender; planes de riego, de formalización de la propiedad, de agrologística, infraestructura productiva, financia-

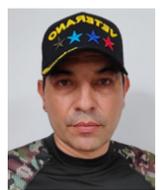
ción; así como el plan sectorial de turismo, que integra en 4 clústers nuestro gran potencial de destinos turísticos.

Otra línea es el establecimiento de las organizaciones de cadenas productivas, que con todos los actores relacionados define el norte común a mediano plazo, acuerdos de competitividad, planes de acción, esquemas de articulación (sinergia), decisión de proyectos de inversión, de ciencia, tecnología e innovación, buscando equilibrio entre eslabones para llegar a definir sistemas de formación de precios. Todo esto da los elementos para construir planes productivos municipales que agregan a la visión del Huila al 2050.

Así mismo, construimos la política de emprendimiento, empresarismo e innovación, aprobada por ordenanza, que contiene 6 ejes: entorno favorable con inteligencia de mercados, capital humano con formación empresarial, financiamiento a la medida, fortalecimiento empresarial con acompañamiento, gestión tecnológica y entorno institucional.

Todo esto acompañado del desarrollo de estrategias transversales como competitividad (mejorando durante este período 4 posiciones) con gran dinámica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI). Capital humano, avanzando en pertinencia de la educación con enfoque empresarial, asociatividad (cooperativas), extensión agropecuaria. Ciencia, tecnología e innovación pertinente y aplicable. Dotación de bienes públicos en infraestructura vial, gas, energía, servicios. Comercialización e internacionalización con importantes ferias y eventos, cooperación internacional y promoción. Protección del medioambiente y seguridad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Danilo Arboleda

Acto de distraer a una audiencia con el fin de evitar que se preocupe por asuntos importantes; en la época republicana de Roma, los ciudadanos recibían una ración de pan gratis, elaborado con trigo de pésima calidad, luego disfrutaban de pomposos espectáculos circenses con animales y gladiadores para mantener feliz a la población; distraerla y evitar que se concentren en problemas políticos y sociales.

Este suceso junto con la parábola de la rana hervida, es solo la sobre adaptación a condiciones amenazantes para nuestra integridad, que al final resultan perjudiciales. Nos están preparando para grandes cambios, pero lo hacen gradual e imperceptiblemente, por la sutileza con que ocurren en el tiempo.

No puedo dejar de lado al dictador que gobernó URSS, por treinta años, hablo de Stalin; a ciencia cierta no se sabe si es mito o realidad, pero que aplica para nuestra dura vivencia actual, en donde vemos que este sometió a la población bajo el régimen del

Panem et circenses

terror; quien victimizó a miles de personas en los gulags (centros de detención para prisioneros políticos) hasta la muerte.

Se conoce como la metáfora de la gallina desplumada; que en resumen consistía en quitar las plumas al ave causándole dolor y sufrimiento; al momento de soltarla, esta intentaba huir de las manos de su verdugo; pero este a su vez le proporcionaba un puñado de alimento; obligando al animal en lugar de correr a ir detrás del tirano absolutista soviético.

Aumento del 23 % en la gasolina, “déficit en el precio de estabilización

Editorial Alza en el predial

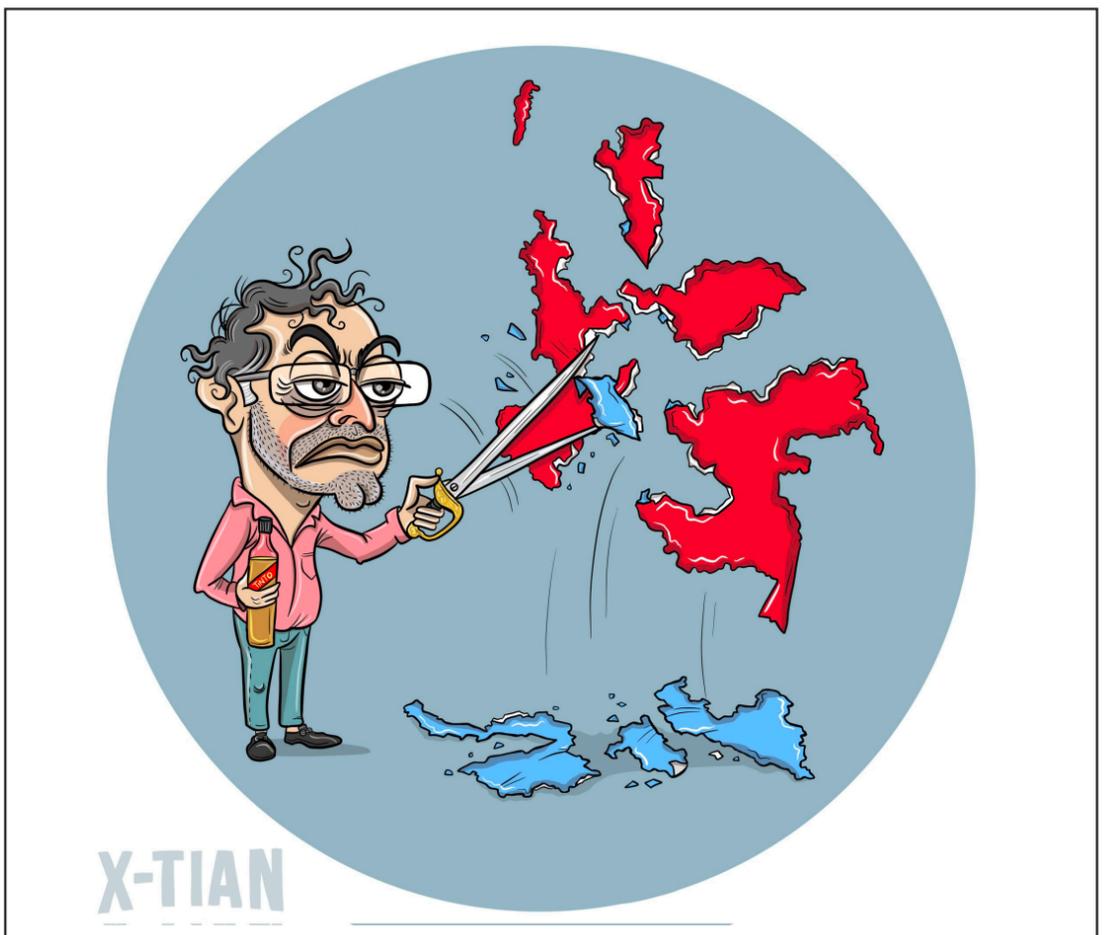
Desde que asumió la presidencia Gustavo Petro Urrego, su accionar gubernamental ha estado enfocado a incrementar la estructura tributaria con el fin de fortalecer los ingresos tributarios que le permitan financiar el plan de inversiones contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, el cual generó grandes expectativas de las familias colombianas, quienes esperan que se les satisfagan todas las demandas sociales para mejorar su bienestar general. Pero transcurridos 15 meses de su mandato, se han dado cuenta que éste se encuentran totalmente desfinanciado por las decisiones que tomó el equipo económico del alto gobierno, al cambiar totalmente la tradición histórica que se ha mantenido desde gobiernos anteriores, como es la participación del sector privado que tuvo un 50% de los ingresos en el Plan Nacional de Desarrollo del anterior presidente Duque, que representaron 576 billones de pesos, cifra nada despreciable para tal efecto.

Pero el actual gobierno, rechazo de tajo, toda injerencia del sector privado, como lo tiene establecido en las Petro Reformas que se están discutiendo en el legislativo. Algo absurdo. Por eso las afugias del ministro de Hacienda. No pudo romper la regla para adquirir nuevos créditos. Todos los indicadores económicos de las actividades económicas sectoriales de la estructura productiva del país, durante el primer año, presentan cifras negativas de crecimiento, lo cual significa que las organizaciones empresariales van a tributar

menos. El consumo de los hogares se está reduciendo, El aumento de los subsidios para atender algunas demandas de la población, han sido declaradas inconstitucionales y otras, no tuvieron en cuenta los contratos de concesión que se tienen en el largo plazo como los peajes. Igual sucede con la disminución del Soat para motociclistas y vehículos de servicio público. Y menos con las tarifas de los servicios públicos.

Ha sido un total fracaso y se demuestra la improvisación. Por este motivo, se busca aumentar el impuesto predial a través del proyecto de Ley que radicó en el Congreso de la República el viernes anterior, que busca incrementar este gravamen entre el 50% y 300% a los inmuebles urbanos y rurales. Inmediatamente ha sido rechazado de plano por todos los gremios económicos del país, por lo lesivo para la economía colombiana. Esta iniciativa afecta el derecho a la vivienda digna al gravar, excesivamente, la aspiración de tener techo propio. Además, segmentos como el de los pensionados, que viven de unos ingresos de subsistencia, y familias que viven en inmuebles propios, que no les generan ingresos, se verían obligados a vender sus propiedades porque no podrían pagar el predial incrementado en forma exponencial. Es un golpe fuerte al bolsillo de los colombianos.

Actualmente existe una inequidad en el cobro de este impuesto en los predios rurales, donde se han construido casas campesinas, que pagan unos montos mínimos a los municipios. Hay necesidad de reglamentarlo.



contar los sucedidos en octubre y lo corrido de noviembre.

Esta práctica ilegal, sumada a los crímenes transnacionales, genera recursos inimaginables para la delincuencia organizada, cuya amenaza mundial, hace sentir sus efectos a nivel local. Con el secuestro del padre del futbolista colombiano Lucho Díaz, evidenciamos que el delito y la calidad de sus víctimas tiene niveles y se clasifica por la capacidad económica a la hora de pactar su liberación.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

del combustible”, próximamente aumentará el importe del ACPM, lo que redundará en el auge del monto de la canasta familiar, incremento en la tasación de peajes, El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,25% en octubre, inferior a la expectativa y al consenso de analistas, La inflación total triplicó su promedio para este mes, con presiones generalizadas especialmente importantes en alimentos.

En 2022 se presentaron 81 secuestros en Colombia. Sin embargo, entre enero y septiembre del 2023 la cifra alcanzó los 79, sin

Petro no entendió



María Clara Ospina

Gustavo Petro hace gala de su infinita capacidad de mentir al negarse a reconocer su estruendosa derrota en las urnas el 29 de octubre. O quizá, su desmesurado ego no le permite asimilar lo ocurrido.

Pero no, claro que sabe el voto castigo con que la ciudadanía se manifestó en contra de su gobierno. ¡Claro que lo sabe! Por eso se negó a reunirse con los alcaldes de las capitales y ciudades, más importantes de Colombia que se atrevieron a votar en contra de sus candidatos, propinándoles una indiscutible derrota.

Su actuación la semana pasada al reunirse solo con los alcaldes que él considera posibles aliados, en vez de hacerlo con todos los nuevos alcaldes, amigos u oponentes a su gobierno, como lo han hecho tradicionalmente después de una elección, todos los presidentes de Colombia, dejó muy claro que Petro está enfurecido y continuará con política de división, rencor y odio.

Esta actuación nos dejó ver a los colombianos que su discurso de la noche del día de elecciones, cuando declaró que trabajaría con todos, fingiendo una magnanimidad que no tiene, ni conoce, fue una más de

sus patrañas.

Petro no entendió el claro mandato recibido de la gran mayoría de la ciudadanía: ¡queremos unión, no división entre los colombianos, no más odio, no más rencor, no más violencia; ¡queremos respeto!

Desgraciadamente Petro no entendió el mensaje de los colombianos, y por lo visto, en su afán de venganza contra las ciudades que no le dieron el voto, bloqueará o arrasará con muchos programas indispensables para esas ciudades. Quien se le haya opuesto, sufrirá las consecuencias. El "Cesar" está enfurecido y acabará con los ciudadanos romanos que tuvieron la osadía de oponerse a sus deseos.

Esta primera actuación de Petro, después de las elecciones, demuestra la calidad de persona que es. No hay nada de estadista en él, nada de concordia o de humildad ante la derrota.

Por lo tanto, ¡ciudadanos, amárense los cinturones porque el presidente está furioso y no le importa estrellar la nave colombiana con todos nosotros en ella!

Ojalá este equivocada, ojalá alguno de sus asesores, o su mujer, lo aconsejen y lo tranquilicen, porque una derrota puede ser superada con inteligencia, menos drama, alcohol, droga, o lo que sea que utiliza para superar sus extremos estados de ánimo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

En Colombia: ¿surge una nueva oligarquía?



Ariel Peña

El marxismo cuando llega al poder, lo primero que busca es conformar una nomenclatura, que es ni más ni menos la nueva oligarquía, cuya función es parasitar con el manejo del estado, creando un clientelismo frondoso que va a convertirse en el principal defensor del régimen, para crear una hegemonía política, económica, social y cultural a perpetuidad; algo que si los colombianos se descuidan, puede estar sucediendo a mediano plazo con el actual gobierno.

Aclarando que el termino oligarquía, básicamente se le aplica al sector improductivo y clientelista de la sociedad que como lo dijimos anteriormente vive de la cosa pública, diferente a la burguesía que es el grupo acaudalado y productivo en una nación; por lo que se podría afirmar que la oligarquía no tiene identidad ideológica propia, dado que actúa en la democracia liberal, y de manera horrosa lo hace en las dictaduras comunistas, caso del chavismo en Venezuela, el castrismo en Cuba, la monarquía de los Kim en Corea del Norte, Ortega en Nicaragua y la camarilla comunista en China.

La nueva oligarquía en Colombia se constituirá en primer lugar con los seguidores a ultranza del presidente Gustavo Petro, también con personajes que andan medrando detrás del ejecutivo en busca de su tajada y de algunos contratistas, entre otros,

o sea que se aplicaría para estos privilegiados el "buen vivir" del que hablará el ex vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera o el "vivir sabroso", como lo proclamó la vicepresidente Francia Márquez; en donde la solución a las necesidades más sentidas de los colombianos no se darán, puesto que las masas son simples herramientas para los marxistas leninistas, que se usan o se desechan de acuerdo a las circunstancias políticas.

Cualquier oligarquía se caracteriza por ser parasitaria, y en el caso de la nomenclatura que se creará en Colombia no será la excepción, de ahí que la situación económica y social del país se empeorará con los nuevos entes burocráticos, creados por el gobierno, tal fue el caso del Ministerio de la Igualdad que le fue entregado a la vicepresidenta; de tal manera que las reformas económicas tienen como enfoque, alimentar una burocracia voraz que se necesita para consolidar el programa político petrista.

De manera que la nomenclatura o nueva oligarquía constituirá una élite, formada por miembros de los partidos de la coalición del gobierno principalmente, que tendrán la responsabilidad de direccionar la burocracia estatal, ocupando posiciones claves administrativas, en la educación, cultura, medio ambiente y en el control de la producción industrial y agrícola; lo que les traerá a ese grupo grandes privilegios que se derivan de las mencionadas funciones, puesto que dichos puestos deben quedar en manos de personas "confiables en términos políticos", con lo cual en...

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

La Figura



Caterine Ibargüen

Conocida como la 'Reina del Salto Triple', Caterine Ibargüen ha dejado una marca indeleble en el mundo del atletismo. Destacada en triple salto por casi una década, logró títulos mundiales en Moscú 2013 y Beijing 2015, con plata en Londres 2017 y bronce en Daegu 2011 y Doha 2019. En Juegos Olímpicos, ganó plata en Londres 2012 y oro en Río 2016 (15,17 metros). Además, sumó dos títulos Panamericanos y tres Centroamericanos.

Comentarios en redes

En Guadalupe está la mejor experiencia educativa del país

Solita Angulo
Felicitaciones al Profesor Walter y a la nueva generación de Jóvenes estudiantes, de la tierra que vio nacer a mi Madre, Matilde Cuéllar Pechené, por sus logros. Arriba Guadalupe.

Un precio infame



Daniel Samper Pizano

Hace dos semanas se reunieron algunos cuadros civiles y militares del gobierno de Israel con un grupo de funcionarios de Estados Unidos. Según The New York Times, diario que informó sobre el encuentro unos días después, los altos mandos israelíes confesaron que, en su criterio, las muertes y heridas que han sufrido miles de palestinos constituyen un "precio aceptable" en los resultados de la guerra. Así lo repitió el primer ministro Benjamín Netanyahu: un precio aceptable.

Esta frase merece pasar a los anales de la infamia. Es como si la crueldad tuviera una escala de tolerancia, como si la vida e integridad de seres humanos inocentes fueran una moneda de curso admisible para liquidar deudas geopolíticas, ideológicas o religiosas. Seguramente muchos guerreros han obrado del mismo modo que los actuales gobernantes israelíes a lo largo de la historia, pues es interminable la lista de masacres y carnicerías cometidas por determinados grupos bajo la convicción de que sus ideas o intereses validan los métodos empleados.

Sin ir muy lejos, los jefes del grupo terrorista Hamás muy probablemente consideran que, en su propia escala de precios, resulta aceptable asesinar a más de 1.400 israelíes y secuestrar a 242 civiles. Y Adolfo Hitler con seguridad estaba convencido de que la aniquilación de 6 millones de judíos era un precio aceptable para obtener la obliteración de una "raza inferior".

Hace doce días, el Ejército de Israel decidió dar de baja a Ibrahim Biari, un comandante de Hamás, al saber que se escondía en un campo de refugiados repleto de familias palestinas. Los generales sopesaron la situación y optaron por bombardear. Resultado: un terrorista menos a cambio de decenas de muertos (400,

según la agencia árabe Al Jazeera) y cientos de heridos. Una ganga.

La sola idea de que la muerte masiva de inocentes quepa dentro de un margen aceptable es un horrible despropósito. Que se multiplica al considerar que el victimario es quien fija la escala de tolerancia con la que mide a sus víctimas.

Netanyahu procedió en aquellas reuniones a mostrar ejemplos de crímenes cometidos por otros países en otras guerras, como si los pecados ajenos blanquearan los propios. Citó la destrucción, durante la II Guerra Mundial, de un hospital infantil de Copenhague atacado por aviones británicos. "Creo que murieron quemados 84 niños", precisó el político con fría naturalidad. La historia completa es que los pilotos confundieron el hospital con el cuartel de la Gestapo en la capital danesa. Los muertos fueron en realidad 87 niños y 19 adultos (médicos, enfermeras y personal administrativo). Para tranquilidad de los pilotos, e incluso de los muertos y sus familias, el primer ministro aclaró: "Este no es un crimen de guerra atribuible a Gran Bretaña. Es un acto legítimo de guerra con trágicas consecuencias".

También mencionó el primer ministro la agresividad con que Estados Unidos y sus aliados respondieron al ataque japonés de 1941. La guerra, como sabemos, culminó con las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki. ¿En qué categoría de aceptabilidad habrá que matricular a los 214 mil muertos de este apocalipsis?

Hasta hace dos días, el precio que estaban pagando las víctimas del terrorismo de Hamás y el arrasamiento de Gaza decretado por el gobierno de Israel era el siguiente (cifras de The Guardian recabadas en diversas fuentes):

Palestinos muertos: 10.022 ; de ellos, 4.104 niños.

Israelíes muertos: 1.400.

Israelíes secuestrados: 242.

Palestinos heridos: 25.408.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

La imagen del día



La unión entre la Danza y el Teatro resaltaron en el décimo primer Encuentro Departamental de Cultura por parte de la Academia de Ballet Clásico Ballerine y Fusión Dance, quienes a través de su talento brindaron un gran espectáculo al público que llegó hasta las instalaciones de la biblioteca municipal de El Pital.

Judicial

■ En lo corrido del año, el Ejército Nacional ha logrado la recuperación de 18 menores utilizados en actividades de narcotráfico, delincuencia común y actividades criminales por parte de los grupos armados organizados residuales.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una destacada operación llevada a cabo en la vereda Santa Marta, del municipio de La Plata, en el occidente del Huila, el Batallón Pigoanza de la Novena Brigada del Ejército Nacional logró la recuperación de dos menores de edad que habían sido ilícitamente reclutados por integrantes de la columna móvil Dagoberto Ramos, conocida en la región como Estructura Ismael Ruiz. Este hecho representa una clara infracción al derecho internacional humanitario.

Los dos jóvenes, quienes se movilizaban en una motocicleta, presuntamente vigilaban una camioneta Mazda CX 30. Estos vehículos, previamente reportados como hurtados con fines extorsivos, eran utilizados para trans-

Rescatan menores reclutados por las Farc

Los menores habrían sido obligados a participar de las acciones intimidatorias para constreñir a la población civil, además de hacer parte de los sujetos que forzaban a los campesinos y demás pobladores.



Los menores fueron obligados a transportar armas.

portar narcóticos hacia los departamentos del Cauca y Caquetá. Durante la operación, se incautaron dos pistolas 9 milímetros, un revólver calibre 38 milímetros, 2 proveedores y 51 cartuchos, elementos que, al parecer, les habrían sido entregados a los menores con la misión de perpetrar acciones para generar terror entre la población civil.

Según las autoridades, estos jóvenes habrían sido obligados a participar en acciones intimidatorias

para constreñir a la población civil. Además, formaban parte de los sujetos que forzaban a campesinos y demás pobladores a participar en reuniones ilícitas y actividades con fines extorsivos.

Los menores, tras ser rescatados, fueron puestos a disposición de la Policía de Infancia y Adolescencia para el restablecimiento de sus derechos. Este rescate no solo representa una victoria en la lucha contra la delincuencia organizada en la región, sino que también refleja el compromiso del Ejército Nacional con la protección de los derechos de los menores de edad.

El Comandante del Batallón Pigoanza, el Teniente Coronel [Nombre], destacó la importancia de estas operaciones para contrarrestar cualquier intento de perturbación del orden público en la región. "Estamos comprometidos en garantizar la seguridad y el bienestar de la población, especialmente de los menores de edad, quienes son vulnerables a ser reclutados

por grupos criminales. Seguiremos trabajando incansablemente para erradicar esta problemática y garantizar un entorno seguro para todos", afirmó el oficial.

Cabe resaltar que esta operación es parte de los esfuerzos continuos del Ejército Nacional para combatir el reclutamiento de menores y dismantlar las estructuras criminales que operan en la zona. La colaboración con otras fuerzas de seguridad y la coordinación de estrategias efectivas son fundamentales para el éxito de estas misiones.

La recuperación de estos dos menores en La Plata es un paso significativo en la lucha contra el reclutamiento de menores por parte de grupos criminales en la región del Huila. Este logro destaca el compromiso de las fuerzas armadas en la protección de la población vulnerable y la erradicación de actividades ilícitas que amenazan la seguridad y la paz en la comunidad.



Identifican a mujer que cayó de un cuarto piso

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una impactante tragedia que ha sacudido el corazón de la ciudad de Neiva, una mujer de 39 años, identificada como Neify Jiménez Bautista, perdió la vida tras caer desde un cuarto piso en el barrio Altico. El incidente ocurrió alrededor de las 8:00 de la noche del pasado domingo, en la Calle 5 del mencionado barrio.

Según las primeras informaciones disponibles, la caída, que resultó en lesiones graves para la víctima, parece estar relacionada con un aparente caso de autoeliminación. No obstante, las autoridades locales están llevando a

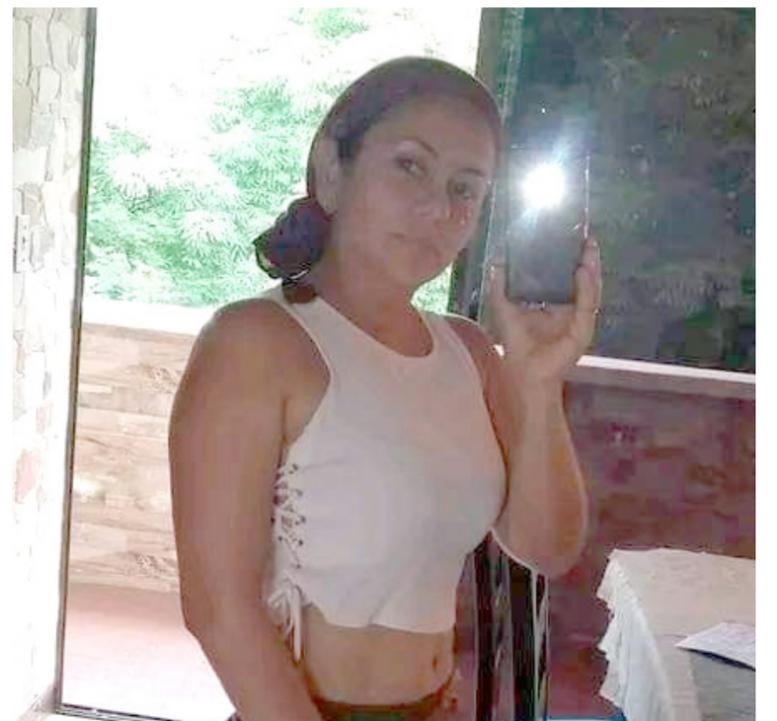
cabo investigaciones exhaustivas para esclarecer con certeza las circunstancias exactas que rodearon este trágico suceso.

La comunidad del barrio Altico y de Neiva en general se encuentra conmocionada por la noticia y exige una pronta clarificación de los hechos para comprender a fondo lo sucedido. Mientras tanto, las autoridades continúan recopilando pruebas y testimonios que puedan arrojar luz sobre las circunstancias de este lamentable incidente.

El cuerpo de Neify Jiménez Bautista ha sido trasladado a las instalaciones forenses correspondientes, donde se llevarán a cabo

los procedimientos necesarios para determinar la causa exacta de su fallecimiento. La noticia de su muerte ha generado una ola de solidaridad entre vecinos y amigos, quienes expresan sus más sinceras condolencias a la familia en este difícil momento.

Este trágico acontecimiento ha dejado a la ciudad sumida en la consternación, y se espera que las autoridades brinden información adicional a medida que avancen las investigaciones. La comunidad permanece atenta a cualquier desarrollo en torno a este caso que ha conmovido a todos los residentes de Neiva.



Neify Jiménez Bautista, occisa.

¿Para qué sirve el naproxeno?

■ Aunque el medicamento es de venta libre, lo mejor siempre será buscar el aval de un especialista en salud.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En Colombia, es común el uso de ciertos fármacos que ayudan a aliviar o, en algunos casos, prevenir los efectos que provocan algunas dolencias y afecciones en la salud de las personas. Uno de ellos es el naproxeno, el cual pertenece a una clase de medicamentos llamados AINE, que detiene “la producción del cuerpo de una sustancia que causa dolor, fiebre e inflamación”, según información de MedlinePlus, sitio web de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos.

De hecho, generalmente, el naproxeno es usado para tratar “la sensibilidad, la hinchazón y la rigidez causados por la osteoartritis –artritis causada por la descomposición del revestimiento de las articulaciones–, artritis reumatoide –artritis causada por la inflamación del revestimiento de las articulaciones–, la artritis juvenil –una forma de enfermedad articular en los niños– y espondilitis anquilosante –artritis que afecta principalmente la columna vertebral–”, precisó la fuente citada.

Este fármaco suele venir en presentaciones como tabletas, cápsulas y cápsulas de gel para tomar por vía oral. Asimismo, los expertos recomiendan que sea ingerida con ayuda de un vaso lleno de agua cada 8 o 12 horas, según sea la necesidad de cada paciente, lo que varía de acuerdo a la dolencia que presente. Incluso, puede ser consumido con alimentos o leche para evitar las náuseas. Cabe resaltar que, si los síntomas empeoran, o si por el contrario se presentan nuevos o inesperados, en la parte del cuerpo que se está viendo afectada, se enrojece o se inflama, y adicional dura más de 10 días, lo ideal es acudir de inmediato con un médico, especialista de salud que pueda dar con un diagnóstico certero, esto con el fin de lograr el mejor tratamiento.



El naproxeno debe consumirse con precaución.

Los medicamentos genéricos muestran un crecimiento de 7 % anual y sus principales puntos de venta son las farmacias independientes, que dispensan 56 % del total producido por dicho segmento. Los genéricos que más compran los colombianos son: Acetaminofén, Ibuprofeno, Amoxicilina, Azitromicina, Losartan, Naproxeno, Vitamina C, Diclofenaco, Esomeprazol y Cefalexina.

Los medicamentos genéricos muestran un crecimiento de 7 % anual y sus principales puntos de venta son las farmacias independientes, que dispensan 56 % del total producido por dicho segmento. Los genéricos que más compran los colombianos son: Acetaminofén, Ibuprofeno, Amoxicilina, Azitromicina, Losartan, Naproxeno, Vitamina C, Diclofenaco, Esomeprazol y Cefalexina.

Los medicamentos genéricos muestran un crecimiento de 7 % anual y sus principales puntos de venta son las farmacias independientes, que dispensan 56 % del total producido por dicho segmento. Los genéricos que más compran los colombianos son: Acetaminofén, Ibuprofeno, Amoxicilina, Azitromicina, Losartan, Naproxeno, Vitamina C, Diclofenaco, Esomeprazol y Cefalexina.



El naproxeno es un medicamento que puede aumentar el riesgo de ataque cardíaco.

Algunos usos comunes:

1. Alivio del Dolor y la Inflamación:

El uso más común del naproxeno es para el tratamiento del dolor leve a moderado y la inflamación asociada con afecciones como artritis, dolores musculares y lesiones. Actúa bloqueando la acción de las sustancias químicas en el cuerpo que desencadenan la inflamación y la sensación de dolor.

2. Reducción de la Fiebre:

El naproxeno también se utiliza para reducir la fiebre al interferir con las sustancias químicas en el cuerpo que regulan la temperatura. Esta propiedad lo convierte en un medicamento versátil para el manejo de diversas enfermedades infecciosas y virales.

3. Prevención de Enfermedades Cardiovasculares:

Investigaciones recientes sugieren que el naproxeno podría tener beneficios en la prevención de enfermedades cardiovasculares. Se ha observado que este medicamento tiene propiedades antiinflamatorias que podrían contribuir a la reducción del riesgo de enfermedades del corazón.

4. Migración de Células Cancerosas:

Algunos estudios indican que el naproxeno podría desempeñar un papel en la inhibición de la migración de células cancerosas. Aunque la investigación está en las primeras etapas, este hallazgo podría abrir nuevas perspectivas en el campo de la oncología.

5. Tratamiento de Migrañas:

El naproxeno ha demostrado ser eficaz en el tratamiento de las migrañas. Su capacidad para reducir la inflamación y aliviar el dolor lo convierte en una opción valiosa para aquellos que sufren de ataques recurrentes de migraña.

A pesar de sus numerosos beneficios, es esencial que las personas utilicen el naproxeno con precaución y sigan las indicaciones de sus médicos. Como cualquier medicamento, puede tener efectos secundarios y contraindicaciones, especialmente en personas con afecciones médicas preexistentes.

El naproxeno va más allá de ser simplemente un analgésico; su versatilidad en el tratamiento de diversas condiciones médicas lo convierte en una herramienta valiosa en el campo de la medicina.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 B/CALAMARI CAR. 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
CAR. 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$1.600.000,00	120m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 303 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$750.000,00	70m2

CENTRO

APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 CAR. 5 # 17-30 EDIF. SANTANDER	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 CALLE 8 # 13-70 EDIF. NANCIVOL	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 CALLE 11 # 9-69 EDIF. EL CAIMO	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 201 CALLE 18 F SUR # 28-03 BELLA VISTA	\$700.000,00	55m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 LAS GRANJAS	\$1.200.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
---------------------------------	--------------	------

CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 502 F- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CASA 9 MZ A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MECACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99638	APTO. 102 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.0
640-99637	FINCA VVEREDA ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99636	CASA-LOTE EN BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99635	LOCAL Y 3 APTO. EN RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99634	LOCAL B/ RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$750.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-252	APARTAMENTO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99633	APARTAMENTO 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

Clasificados Diario del Huila "LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)
APTA PARA VIVIENDA O PEQUEÑA INDUSTRIA
INF: 310 816 3120

VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)
3-HABITACIONES. GARAJE CUBIERTO
INF. **301 562 6741**

ATENCIÓN INVERSIONISTAS**GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE**

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180 millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES. SALA COMEDOR, PATIO Y TERRAZA
B/GALINDO
Todo-servicios.
Lista para vivienda NEGOCIABLE
Inf. 321 991 6464 - 316 454 9030

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A , JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO .
INF: 315 626 3621 - 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
INF. **301 431 3358**

APARTAMENTOS**VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS
2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes:
312 574 4560

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE
8712458

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF. **322 226 1000**

VENDO APARTAMENTO
EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO
\$395.000.000 NEGOCIABLE
300 207 3193

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
INF. 315 359 9611
311 453 4901

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1
APTO. 1204 INF: 315 697 9259
o AL 316 674 1686

VENTAS VARIAS**ALEVINOS**

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

SE VENDE LOTE EN RIVERA
ÁREA 1500 MTRS. CUADRADOS NEGOCIABLE:
320 856 1891

FINCAS**VENDO HERMOSA FINCA**

MESA DE ELIAS
3 HECTAREAS PLANAS CUENTA CON EXCELENTE CASA CON SERVICIOS PUBLICOS Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO
INF. **321 463 0337**

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTO:
314 432 0711

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon. electrojrc@gmail.com

VEHÍCULOS**VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018**

DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976
- (608) 857 5416

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
diariodelhuila.com/
DH
Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ El pico de las aves es un órgano adaptado a la alimentación. Por lo tanto, la existencia de lo que consideramos picos raros no es un valor estético, sino una necesidad biológica.



El pico de la espátula rosada se asemeja a las tenazas para servir la ensalada.

Aves que compiten por tener el pico más raro

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Se conoce por pico a la boca de las aves, aunque se encuentra también en otros animales, como pueden ser las tortugas o los calamares.

Esta estructura está compuesta por el maxilar superior y el maxilar inferior, ambos recubiertos por un estuche córneo. Si bien esta característica es común a todos los picos, no todos ellos son iguales, y por esta razón algunas aves compiten por ver quién tiene el pico más raro.

Esta parte de su anatomía resulta fundamental como herramienta para conseguir alimento, nutrir a los polluelos, defenderse, construir un nido, alisarse y limpiar el plumaje, pero también supone un

atractivo estilístico para los seres humanos. Descubre con nosotros al ave con el pico más raro.

¿Quién tiene el pico más raro?

En la mayoría de casos, los picos de las aves toman una forma u otra en función del tipo de alimentación del animal. De esta manera, nos encontramos con una infinidad de formas y funciones que se adaptan a los distintos ecosistemas terrestres. A continuación, te ponemos algunos ejemplos.

El pico de las aves insectívoras

El chotacabras (familia Caprimulgidae), ave crepuscular muy aficionada a los insectos parásitos del ganado ovino, está adaptada a atrapar pequeños invertebrados.

Su pico es relativamente pequeño, pero esta ave abre sus fauces

de modo tan desmesurado que el espacio bucal resulta más grande que su propia cabeza. A la hora de alimentarse, no tiene más que volar con la boca abierta.

El pico de las aves piscívoras

Las garzas o el martín pescador son aves cuyo pico tiene forma de flecha, pues lo emplean con gran celeridad para atravesar peces que descubren volando sobre el agua o colocándose sobre las ramas o la arena de la misma orilla.

El pico de las aves carnívoras

Las aves rapaces tienen un gancho muy agudo en la parte superior del pico, que usan para destrozarse la carne que mantienen fuertemente asida con sus garras. También utilizan esta herramienta, así como sus poderosas mandíbulas, para matar previamente a la presa.

Picos raros por necesidad

El piquituerto (*Loxia curvirostra*) se llama así porque la mitad superior de su pico se retuerce transversalmente sobre la inferior. Así consigue, entre otras cosas, abrir la piña de las coníferas. El pico largo y agudo del colibrí tiene la conformación adecuada para que el ave pueda libar el néctar de las flores, pero también le sirve de pinzas con las que atrapar ciertos insectos. Por el contrario, el pato posee un pico ancho y plano, especializado en escarbar en el barro, donde busca lombrices y semillas silvestres.

Picos raros por utilidad

Algunas aves acuáticas como los pelícanos, el alcatraz y el cormorán, poseen una bolsa bajo su pico que sirve de red para atrapar pe-

ces. Después de comer, la ponen a secar al sol simplemente abriendo la boca desmesuradamente.

Y el ganador al pico más raro de todos es...

Por fin llega el momento, pues te desvelamos al ave con el pico más raro. El picotijera negra (*Rhynchops nigra*) posee un pico desigual, con la mitad inferior más larga que la superior. Es la única ave del mundo que presenta tal característica, llamada prognatismo.

Por poco sorprendente que pueda parecer a simple vista, la asimetría en el mundo animal es un fenómeno extremadamente difícil de observar, y por ello, esta fascinante ave se gana nuestro premio por poseer el pico más raro del mundo.